



**GOBIERNO
FEDERAL**

SEMARNAT



Programa de incendios 2010



Vivir Mejor

CONTENIDO



GOBIERNO
FEDERAL

SEMARNAT



1. **Fundamento legal**
2. **Introducción**
3. **Antecedentes**
4. **Marco de Referencia**
 - 4.1 Pronósticos 2010
 - 4.2 Áreas prioritarias
 - 4.3 Organización para la protección
5. **Objetivos del Programa**
6. **Estrategias del Programa**
 - 6.1 Fortalecimiento de la Coordinación Inter-institucional
 - 6.2 Operación del Programa Nacional contra Incendios Forestales (Acciones y metas)
 - 6.3 Proyectos Especiales de prevención y combate de incendios forestales.
7. **Restauración de áreas arboladas quemadas**
8. **Hacia el Manejo del Fuego**





**GOBIERNO
FEDERAL**

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

1. FUNDAMENTO LEGAL Y ALINEACIÓN CON PND, PMAyRN y Programas Institucionales.



Vivir Mejor

1. Fundamento Legal y alineación programática



Gobierno
Federal

SEMARNAT



LGDFS

Artículo 12. Son atribuciones de la Federación:

Fracción XVI. Coordinar las acciones de prevención y combate de incendios forestales, así como elaborar y aplicar el Programa Nacional de Prevención de Incendios Forestales, con la participación que corresponda a los Estados, Distrito Federal, Municipios y al Sistema Nacional de Protección Civil.

Artículo 22. La Comisión ejercerá las siguientes atribuciones:

Fracción XX. Constituirse en enlace con otras dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y con los gobiernos de las entidades federativas y municipios, para la ejecución de programas de prevención y combate de incendios forestales.

Artículo 123. La Comisión coordinará las acciones de prevención, combate y control especializado de incendios forestales y las demás dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, de las entidades federativas y municipios, en los términos de la distribución de competencias y los acuerdos o convenios que para tal efecto se celebren.

Reglamento de la LGDFS

Artículo 159. La Comisión coordinará la elaboración y ejecución del Programa Nacional de Prevención de Incendios Forestales, de conformidad con lo establecido en el Artículo 123 de la Ley y demás disposiciones aplicables.



Vivir Mejor

1. Fundamento Legal y alineación programática



GOBIERNO
FEDERAL

SEMARNAT



Plan Estratégico Forestal para México 2025. Estrategia 5.3 Desarrollo de los recursos forestales; Actividad 5.3.3 Incendios.

Plan Nacional de Desarrollo. Eje 4 Sustentabilidad Ambiental; Objetivo 3 Frenar el deterioro de bosques y selvas; Estrategia 3.4 Desarrollar programas de prevención y combate de incendios.

Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012. Objetivo 1 Conservar los ecosistemas y su biodiversidad; Estrategia 1 Conservación in situ; Línea de acción: Mejorar la detección y fortalecer la prevención y el combate de incendios.

Programa Institucional de la Comisión Nacional Forestal 2007-2012. Objetivo 1 Contribuir a la Protección y Conservación de los Recursos Forestales; Estrategia 1.4 Disminuir los impactos negativos del fuego en los ecosistemas forestales.

Programa Institucional Forestal de la CONANP 2007-2012. Línea Estratégica 5.1 Protección, Acción 5.1.3 Protección Contra Incendios Forestales.





**GOBIERNO
FEDERAL**

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

2. INTRODUCCIÓN



Vivir Mejor

2. Introducción



GOBIERNO
FEDERAL

SEMARNAT



El fuego tiene muchas facetas para los ecosistemas y para las personas:

- **Los incendios pueden ser dañinos o benéficos**, dependiendo del lugar y de la manera en que queman.

- Durante miles de años, las comunidades humanas se han beneficiado del fuego usándolo para cocinar, proveer calor, cazar, cultivar, manejar la vegetación y producir energía.

- Al mismo tiempo, los incendios pueden amenazar la salud y afectar la vida humana.



Vivir Mejor



**GOBIERNO
FEDERAL**

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

3. ANTECEDENTES



Vivir Mejor

Tendencias del número de incendios



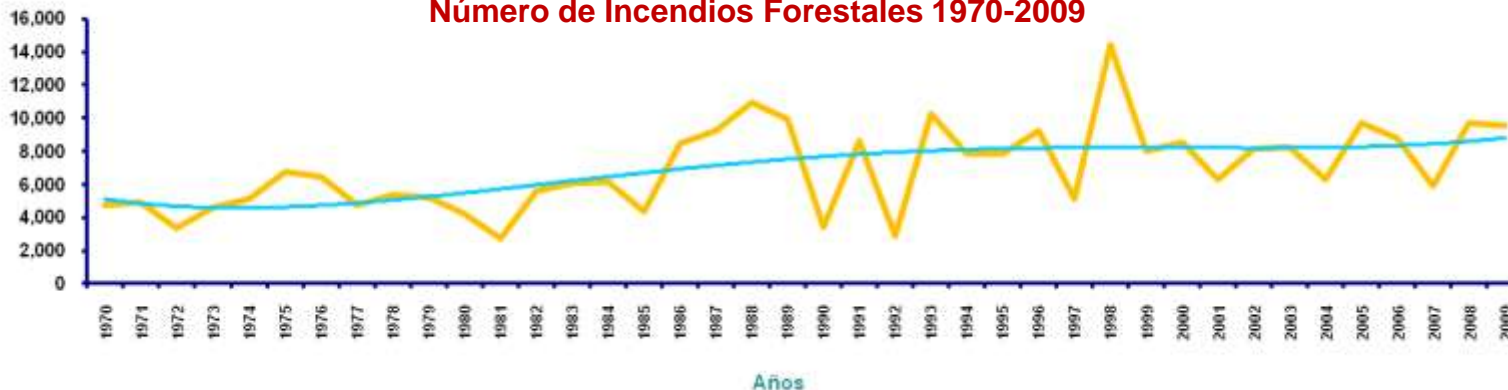
GOBIERNO FEDERAL

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

Número de Incendios Forestales 1970-2009



En el período 1970-1990 el promedio fue de 5,835 incendios por año.

En el período 1991-2009 el promedio fue de 8,185 incendios por año (40 % más que en el periodo anterior).

En 2009 se presentaron 9,569 incendios lo que representa un 17% más (1,384 incendios) con respecto al promedio 1991-2009.

PERIODO	NÚMERO INCENDIOS (promedio anual)
1970-1990:	5,835
1991-2009*	8,185
2009*:	9,569

* Datos al 31 de Diciembre de 2009



Tendencias de la superficie quemada



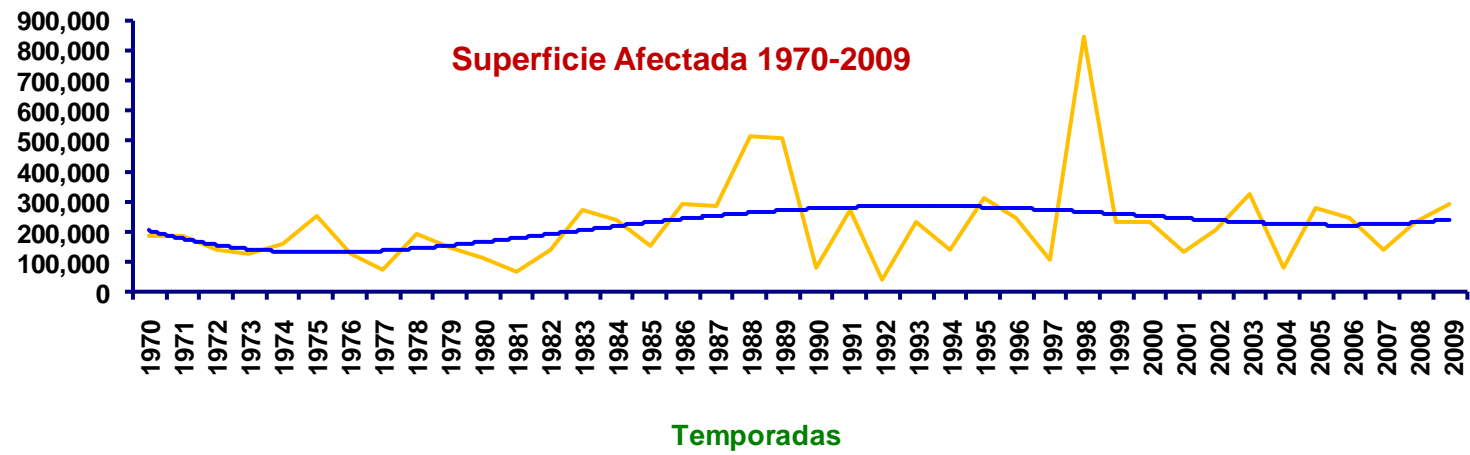
GOBIERNO FEDERAL

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

hectáreas



Temporadas



En el período 1970-1990 el promedio fue de 202,010 hectáreas quemadas por año.



En el período 1991-2009 el promedio fue de 242,745 hectáreas quemadas por año (20% más que en el periodo anterior).



En el 2009 se quemaron 296,344 hectáreas, lo que representa un incremento del 22% (53,604 ha) con respecto al promedio 1991-2009.

PERIODO	SUPERFICIE AFECTADA ha (promedio anual)
1970-1990:	202,010
1991-2009*:	242,745
2009*:	296,344

* Datos al 31 de Diciembre de 2009



Tendencias del indicador de superficie



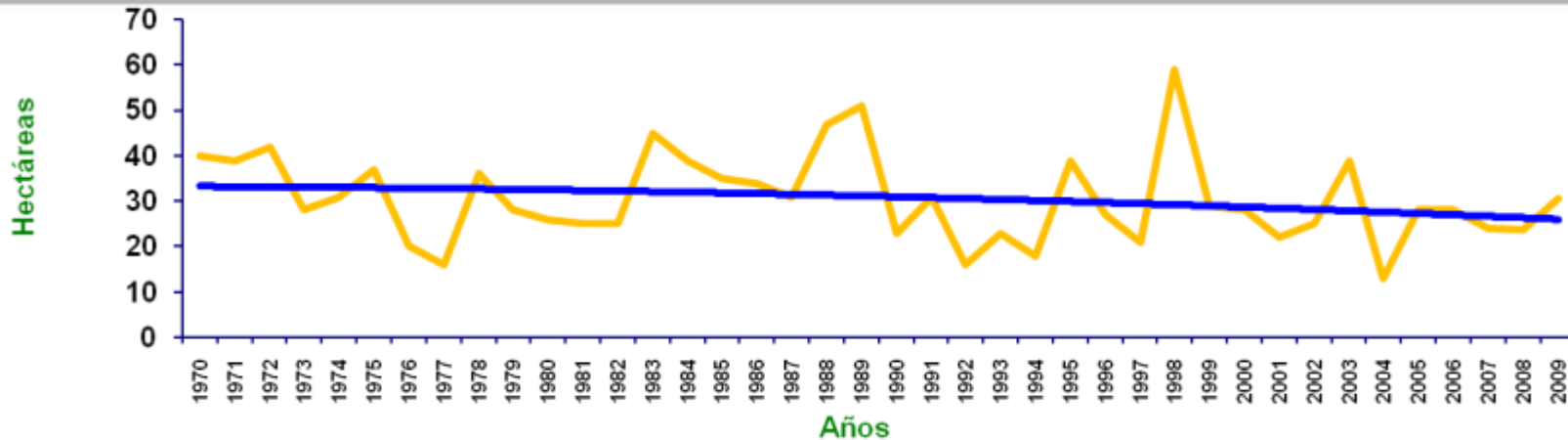
GOBIERNO FEDERAL

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

Superficie Afectada Promedio por Incendio 1970-2009*



El Indicador de Superficie Quemada Promedio por incendio, del periodo 1970-1990, es de 34.62 ha/incendio.

El Indicador de Superficie Quemada Promedio por incendio en el período 1991-2009 es de 29.65 hectáreas.

En 2009, el Indicador de Superficie Quemada Promedio por Incendio es de 30.97 hectáreas.

PERIODO	INDICADOR SUPERFICIE AFECTADA PROMEDIO POR INCENDIO (ha)
1970-1990:	34.62
1991-2009*:	29.65
2009*:	30.97

* Datos al 31 de Diciembre de 2009



Causas de los incendios forestales 2009

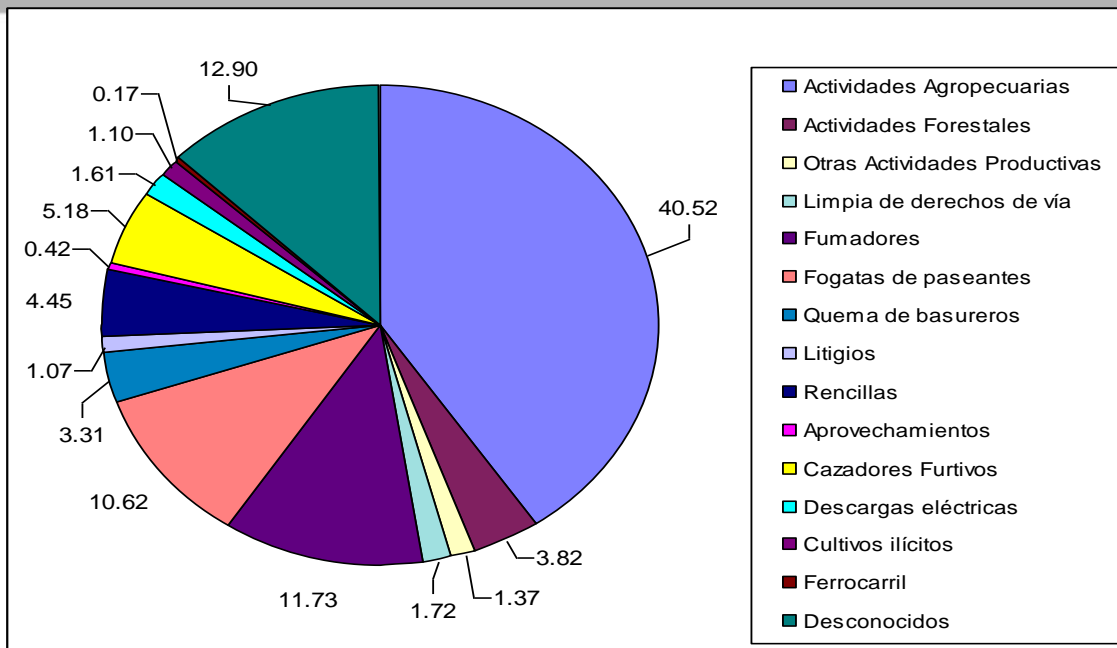


GOBIERNO FEDERAL

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL



El 98% de los incendios son causados por actividades humanas y el 2% por causas naturales.

En 2009, el 41% de los incendios forestales (3,866), fueron causados por actividades agropecuarias.



Vivir Mejor

Composición de la afectación de los incendios forestales 2000-2008 y 2009*

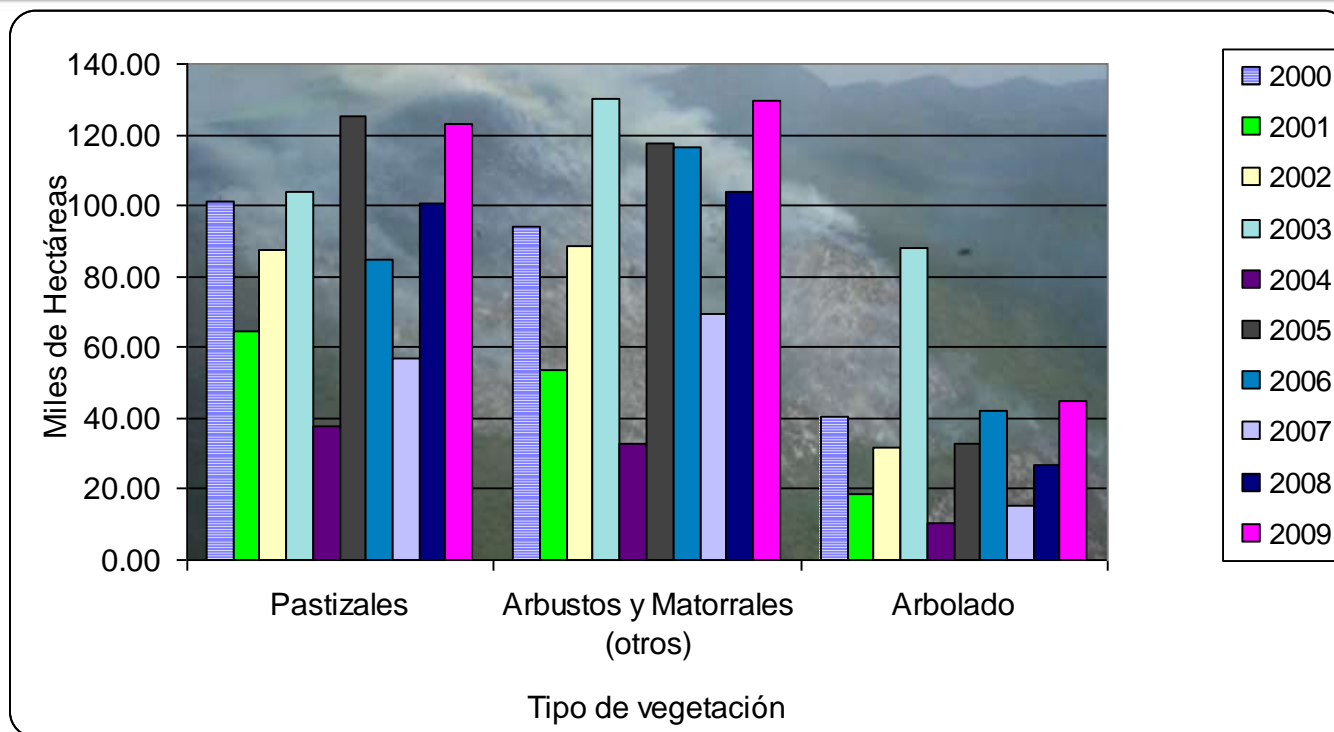


GOBIERNO FEDERAL

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL



En 2009, la superficie total afectada a la fecha de corte es de 296,344 hectáreas.



El 85.57% (253,581 ha) de la superficie afectada correspondió a pastos y arbustos.



El 14.43% (42,763 ha) de la superficie afectada fue de arbolado adulto y renuevo.



Vivir Mejor

Diversidad de respuestas de recuperación de la vegetación después de un incendio forestal



**GOBIERNO
FEDERAL**

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

Los pastos y los arbustos se recuperan en un plazo de 1 mes a 5 años después del incendio

Los bosques y selvas, después de un incendio severo, se recuperan en un plazo mayor a 20 años



Vivir Mejor



GOBIERNO FEDERAL

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL



Distribución de la superficie afectada de arbolado adulto por entidad 2003-2009*

ENTIDAD	SUPERFICIE AFECTADA (ha)	%
Quintana Roo	45,756	26
Campeche	37,314	21
Yucatán	19,916	11
Oaxaca	19,551	11
Chiapas	19,507	11
Michoacán	8,396	5
Jalisco	5,331	3
Coahuila	4,021	2
Tabasco	3,811	2
Baja California	2,994	2
Resto del país	15,921	6
Total	182,518	100

* Datos al 31 de Diciembre de 2009

Personal participante en el combate de incendios forestales 2009*

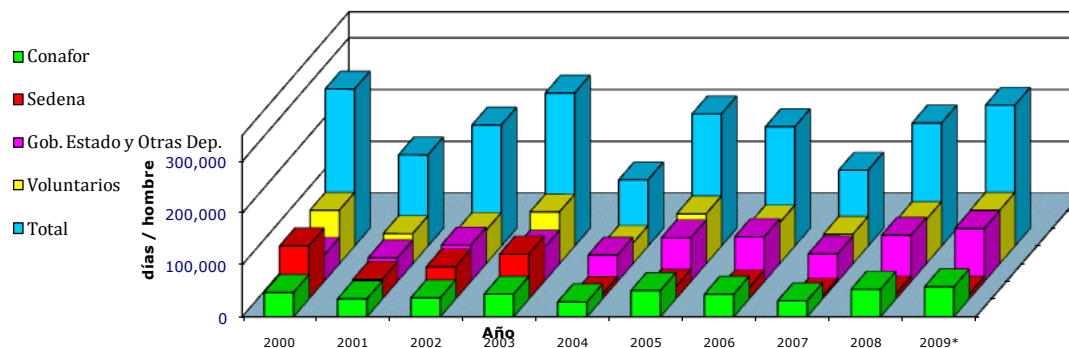


Gobierno
FEDERAL

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL



PARTICIPANTES	Días / hombre	% del Total Nacional
Gobiernos de los estados y Otras dependencias	102,555	37
Voluntario	103,633	38
CONAFOR	58,643	21
SEDENA	9,708	4
Total	274,539	100



Vivir Mejor



**GOBIERNO
FEDERAL**

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

4. MARCO DE REFERENCIA



Vivir Mejor



GOBIERNO FEDERAL

SEMARNAT

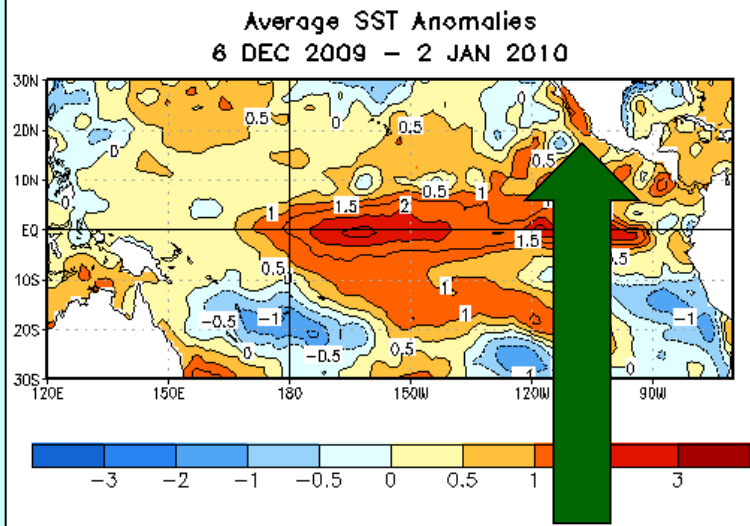


Vivir Mejor

4.1 Pronósticos meteorológicos 2010- EL NIÑO

El aumento de la temperatura de la superficie del mar, ha ocasionado y se prevé:

1. Durante los meses de septiembre-noviembre del 2009 ha habido crecimiento de los pastos, hierbas y arbustos debido a la precipitación.
2. Las heladas del invierno han secado los combustibles ligeros (pastos y hierbas).
3. Las nevadas recientes han generado condiciones de humedad favorable para el suelo y los combustibles medianos, retardando la probabilidad de ignición
4. Los pronósticos indican una estabilización de EL NIÑO, lo cual puede traer como consecuencia una temporada de incendios normal.
5. Se continuará el monitoreo conjuntamente con el SMN.



Anomalías de la Temperatura (°C) promedio de la superficie del mar (SST por sus siglas en inglés) para el período de 4 semanas que va desde el 6 de diciembre del 2009 - 2 de enero del 2010 .

4.2 Áreas prioritarias



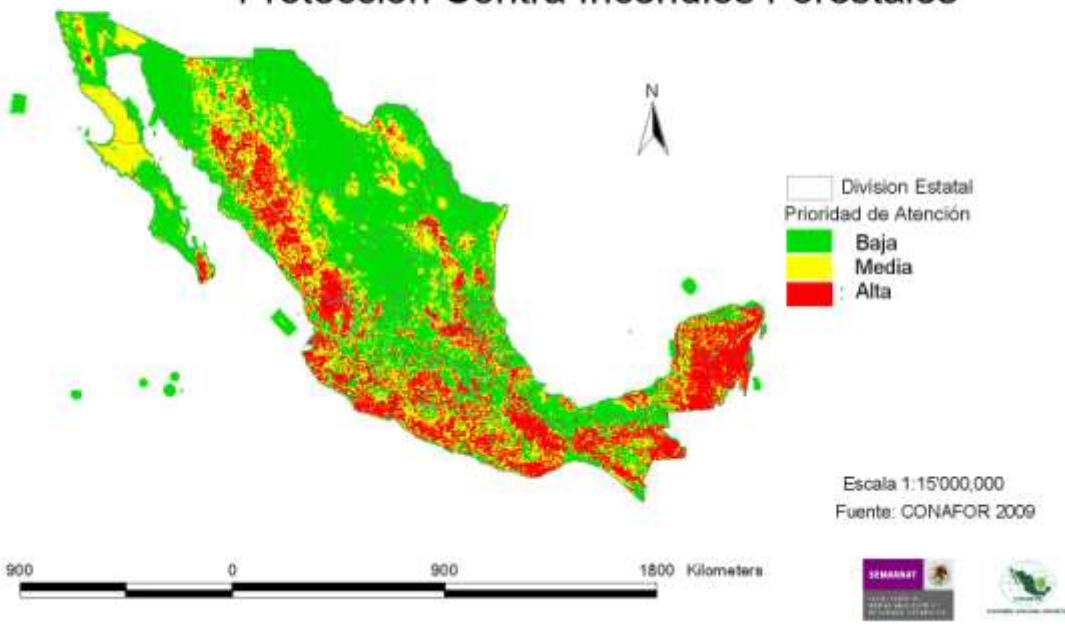
GOBIERNO FEDERAL

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

Áreas de Atención Prioritaria para la Protección Contra Incendios Forestales



Se determinaron con base en los siguientes análisis:

1. Análisis de peligro
2. Análisis de riesgo
3. Análisis de valor

Las áreas prioritarias son un instrumento de toma de decisiones para reforzar la prevención, la asignación y distribución de recursos y el reforzamiento de esfuerzos institucionales.

Prioridad Baja:  94.6 M. de Ha.

Prioridad media:  69.7 M. de Ha.

Prioridad alta:  30.5 M. de Ha.



Vivir Mejor

4.3 Organización para la protección



Gobierno
FEDERAL

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

Participación en la Atención de Incendios

<u>Niveles de Participación</u>	<u>Participantes</u>	<u>Instrumentos y acciones</u>
Local	Propietarios, Dueños, (Organizaciones de silvicultores) Municipios Unidades Militares	Planes de Protección Local Prevención y Detección Predial Brigadas Voluntarias Atención de Emergencias
Regional/Estatal	Comités Estatales Delegaciones Federales Gobiernos Estatales Regiones y Zonas Militares/ Navales	Planes de Protección Estatal (Prevención, Detección, Control) Coordinación Operativa Estatal/Región Atención a Emergencias
Nacional	Federación SEMARNAT CONAFOR PROFEPA (Grupo Intersecretarial) SEDENA SEMAR Protección Civil (SEGOB)	Políticas-Normas-Recursos Planeación Nacional Coordinación Operativa Nacional Acciones Nacionales de Atención a Emergencias



Vivir Mejor



**GOBIERNO
FEDERAL**

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

5. OBJETIVOS DEL PROGRAMA



Vivir Mejor

Objetivos del Programa



GOBIERNO
FEDERAL

SEMARNAT



General:

Fortalecer las estrategias de prevención, detección y combate con el fin de hacer frente a los incendios forestales dañinos, enfatizando la coordinación inter-institucional en los tres niveles de gobierno y la sociedad.

Específicos:

- Proteger la superficie forestal prioritaria del país, la propiedad y la población, de los incendios forestales dañinos.
- Tratar de disminuir en número y superficie afectada de los incendios dañinos.
- Proteger la seguridad de los combatientes de incendios forestales.
- Establecer líneas estratégicas de trabajo para las zonas prioritarias de protección contra incendios forestales en el país.





**GOBIERNO
FEDERAL**

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

6. ESTRATEGIAS



Vivir Mejor

6.1 Fortalecimiento de la Coordinación Inter-institucional



**GOBIERNO
FEDERAL**

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

- **Hacer un frente unido a nivel de Dependencias de la APF para enfrentar la temporada 2010.**
- **Asegurar la colaboración de los tres niveles de gobierno.**
- **Suscribir convenios de colaboración.**
- **Fortalecimiento del Grupo Intersecretarial.**
- **Fortalecimiento de los Comités Estatales de Protección Contra Incendios Forestales.**



Vivir Mejor

Evento de Inicio de Campaña



**GOBIERNO
FEDERAL**

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

**Buscar un evento
de Inicio de
Campaña con la
presencia del Lic.
Felipe Calderón
Hinojosa,
Presidente de la
República.**



Vivir Mejor

Grupo de Coordinación Intersecretararial



GOBIERNO FEDERAL

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL



CONAFOR
Coordinación
del Programa
Nacional de
Protección Contra
Incendios Forestales

SEDENA



SEMAR



SAGARPA



SEP



SHCP



S. Salud



SEGOB (P. Civil)



SCT



SEDESOL



SRA



PGR



SSP (PFP)



SEMARNAT
CNA
CONANP
PROFEPA
CONABIO



Vivir Mejor

Acciones de Coordinación



Gobierno
Federal

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL



COMISIÓN NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS



SEMARNAT

Reunión del Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales para establecer acuerdos y compromisos de participación.

- Liderar e impulsar, a nivel interno, las oportunidades de trabajo conjunto de CONABIO, CONANP, PROFEPA, CNA y CONAFOR en el contexto del Programa de Protección Contra Incendios Forestales 2010.



Vivir Mejor

Acciones de Coordinación



GOBIERNO
FEDERAL

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

CONANP

Inducir Programas específicos de Protección Contra Incendios Forestales para cada Área Natural Protegida.

- Desarrollo de capacidades del personal técnico de la CONANP.
- Entrenamiento de Personal Directivo de la CONANP en el SMI: Sistema de Mando de Incidentes para Ejecutivos.
- Formular y operar programas de Protección Específicos para ANP's prioritarias.
- Prevención, Detección y Combate.

CONAGUA

- Emisión de información diaria sobre pronósticos meteorológicos utilizados para el combate de incendios forestales.
- Operación continua de sistemas de detección satelital de incendios, para la ubicación y verificación de focos de calor.

PROFEPA

- Aplicación de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento, NOM-015 SEMARNAP/SAGAR 2007, Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y Código Penal.



Vivir Mejor

Acciones de Coordinación



GOBIERNO
FEDERAL

SEMARNAT



CONABIO

- Coordinación del proyecto "Sistema Integral de alerta temprana, monitoreo e impacto de incendios forestales" FOPREDEN-CONABIO-CONAFOR.
- Emisión de reportes diarios (cuatro veces al día) sobre focos de calor detectados por medios satelitales de todo el país, utilizados en el CENCIF para su verificación como posibles incendios forestales.
- Apoyo técnico en la definición de áreas de alto riesgo de incendios.



Vivir Mejor

Acciones de Coordinación



GOBIERNO
FEDERAL

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

SEDENA

Firma de un convenio para el fortalecimiento del Programa Nacional de Protección Contra Incendios Forestales 2010, con las siguientes vertientes:

1. Colaboración de personal de tropa, oficiales y Jefes para el combate de incendios forestales.

2. Aportación de equipo aéreo militar para el combate de incendios forestales.

3. Colaboración con personal técnico calificado para la dictaminación documental y física de equipo aéreo arrendado por la CONAFOR.

4. Capacitación de personal de tropa, oficiales y Jefes en materia de Incendios Forestales.

5. Detección aérea de incendios forestales en vuelos regulares de la SEDENA y su reporte al CENCIF.



Vivir Mejor

Acciones de Coordinación



Gobierno
Federal

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

SEMAR

Firma de convenio de colaboración para el reforzamiento del Programa de Protección Contra Incendios Forestales 2010.

1. Aportación de equipo aéreo para el combate de incendios forestales.
2. Aportación de infantes de marina para el combate de incendios forestales.

SEGOB (Protección Civil)

Firma de convenio de colaboración para el reforzamiento del Programa de Protección Contra Incendios Forestales 2010.

1. Identificar oportunidades para reforzar la Coordinación Multi-Institucional para atender emergencias por incendios
2. Participación de las Unidades Estatales de Protección Civil en la prevención, detección y combate.
3. Reporte de incendios forestales al CENCIF, detectados a través de los C4, teléfono 066 emergencias.
4. Apoyo en la gestión de recursos FONDEN para la atención de emergencias por incendios forestales.



Vivir Mejor

Acciones de Coordinación



GOBIERNO
FEDERAL

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

SAGARPA

Colaboración en las siguientes acciones:

1. Nombramiento de enlaces de nivel Subsecretario y Director General.
2. Revisión, difusión y aplicación de la NOM 015.
3. Reducir el uso del fuego en los Estados de Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Campeche, Yucatán, Quintana Roo y Sur de Veracruz.
4. Aplicación de esquemas agrícolas alternativos sin fuego.
5. Apoyo para la participación de Uniones agrícolas, ganaderas y productores de caña para reducir el uso del fuego o, en su caso, reforzar la apertura de brechas cortafuego.
6. Participación de Delegados Federales en los Comités Estatales de Incendios.
7. Reporte de incendios al CENCIF, de Delegaciones, Distritos y Centros de Apoyo.

SHCP

- Colaboración en la gestión y manejo presupuestal en caso de emergencias por incendios forestales.



Vivir Mejor

Acciones de Coordinación



GOBIERNO
FEDERAL

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

Vivir Mejor

SCT

Convenio de colaboración en los siguientes temas:

- Prorroga de diez años a la solicitud en la asignación de frecuencias de uso oficial.
- Autorización temporal anual en periodo crítico de frecuencias adicionales para coordinación de incendios forestales con otras instancias.
- Exención del pago de peaje a los vehículos de la CONAFOR, durante las emergencias por incendios forestales.
- Participación en la detección y combate de incendios forestales a través de las Direcciones Generales de los Centros SCT.
- Apoyo para el ingreso al país de aeronaves extranjeras, contratadas para el combate de incendios forestales.
- Autorización de las helibases utilizadas por la CONAFOR para el combate de incendios forestales.

SECTUR

Colaboración de la Corporación Ángeles Verdes en toda la República Mexicana, para la detección de incendios forestales y su reporte al Centro Nacional de Control de Incendios Forestales (CENCIF) de la CONAFOR.

Acciones de Coordinación



GOBIERNO
FEDERAL

SEMARNAT



PGR

- Apoyo en los trámites de traslado de combustible fuera de aeropuertos para el equipo aéreo contratado por la CONAFOR.
- Enlace con la Unidad Especializada en Delitos Ambientales, para la atención y persecución de los delitos contra el ambiente y la gestión ambiental, con base en el convenio entre PGR, SEMARNAT y PROFEPA.

SSP-PFP (Secretaría de Seguridad Pública)

- Apoyo en el reporte de incendios forestales durante los recorridos aéreos.
- Reporte de incendios forestales a través de los C4.



Vivir Mejor

Acciones de Coordinación



GOBIERNO
FEDERAL

SEMARNAT



SRA

- Participación en la difusión de material divulgativo alusivo a la prevención de incendios forestales.

Secretaría de Salud

- Colaboración para la impartición de cursos de Primeros Auxilios a personal oficial y a brigadas de voluntarios.

CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas)

- Apoyo en la transmisión de mensajes de prevención de incendios forestales y uso del fuego en lenguas indígena a través de sus radiodifusoras.



Vivir Mejor

Acciones de Coordinación



**GOBIERNO
FEDERAL**

SEMARNAT



SEP

- Acciones preventivas dirigidas a toda la población rural e indígena, ejecutadas por las Delegaciones Estatales del Consejo Nacional de Fomento Educativo durante la "Campaña Nacional de Protección contra Incendios Forestales 2010" en todo el territorio nacional.
- Identificación de oportunidades adicionales de colaboración.



Acciones de Coordinación



GOBIERNO
FEDERAL

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES

- Reforzamiento del Programa de Protección Contra Incendios Forestales 2010.
 - Instalación de los Comités de Protección Contra Incendios Forestales y Eventos de Inicio de Campaña en las 32 entidades federativas del país.
 - Elaboración y ejecución de los Programas Estatales de Protección.
 - Gestión de coordinación CONAFOR-con las 10 entidades federativas prioritarias de incendios forestales. Presencia del Director General
 - Impulso al programa de incendios forestales en las reuniones de trabajo de la CONAGO, la AMSDA y Directores Forestales.

Congreso Federal y Congresos Estatales

- Reforzamiento del Programa de Protección Contra Incendios Forestales 2010.
 - Punto de acuerdo para exhortar a los Congresos Estatales y a los Gobiernos de los Estados a participar en el reforzamiento local del Programa Estatal de Protección Contra Incendios Forestales.



Vivir Mejor

Acciones de Coordinación



GOBIERNO
FEDERAL

SEMARNAT



Organizaciones No Gubernamentales y Productores Forestales

- Reforzamiento del Programa de Protección Contra Incendios Forestales 2010
 - ❑ Reunión Nacional de Organizaciones No Gubernamentales que colaboran en el Programa de Incendios Forestales.
 - ❑ Programa de Trabajo con Organizaciones no Gubernamentales.
 - ❑ Coordinación para desarrollar actividades de prevención, detección y combate de incendios con las Organizaciones de Productores, permisionarios y UMAFORES, durante la temporada de incendios forestales.
 - ❑ Fortalecimiento de la colaboración con The Nature Conservancy y el Fondo Mexicano de Conservación de la Naturaleza (manejo del fuego, capacitación, etc).



Vivir Mejor

6.2 Operación del Programa Nacional de Protección Contra Incendios Forestales



GOBIERNO FEDERAL

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL



Vivir Mejor

Prevención: Acciones y metas

Reuniones de Coordinación

Actos de Inicio de Campaña

Educación y Divulgación

Líneas Negras

Brechas cortafuego

Control de paseantes

Quemas Prescritas

Capacitación y entrenamiento

Participación Gob. Estatal

6.2 Operación del Programa Nacional de Protección Contra Incendios Forestales



GOBIERNO FEDERAL

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL



Vivir Mejor

ACTIVIDADES COMPONENTE 1: Prevención. Programa de Operación Directa	Metas 2010			
	CONAFOR	Gobiernos Estatales	Otras Instancias (1)	Total
1.1 Realización de quemas controladas (hectáreas)	998	105	48	1,151
1.2 Realización de líneas negras (kilómetro)	585	35	1,808	2,428
1.3 Construcción de brechas cortafuego (kilómetro)	784	96	12,369	13,249
1.4 Realización de mantenimiento de brechas cortafuego (kilómetro)	1,315	102	6,833	8,250
1.5 Difusión de material divulgativo, impreso y audiovisuales (impresos)	1,104,000	194,500	52,000	1,350,500
1.6 Emisión de Spots de radio y tv (spot)	4,623	154,681	500	159,804
1.7 Promoción de la NOM 015 SEMARNP/SAGARPA-2007 (plática)	2,298	203	146	2,647

1) Otras Dependencias Federales, Sectores Social y Privado

6.2 Operación del Programa Nacional de Protección Contra Incendios Forestales



GOBIERNO FEDERAL

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL



Vivir Mejor

ACTIVIDADES COMPONENTE 1: Prevención. Programa de Operación Directa	Metas 2010			
	CONAFOR	Gobiernos Estatales	Otras Instancias ⁽¹⁾	Total
1.8 Realización de extensionismo y difusión de la legislación en materia de protección contra incendios forestales. (comunidad)	1,618	340	104	2,062
1.9 Realización de eventos de campaña de combate de incendios forestales (acto publico)	28	9	1	37
1.10 Boletines de prensa, conferencias, talleres con medios de comunicación, reuniones con ONG'S, Ejidos y Comités Estatales. (reunión)	629	199	29	857
1.11 Integración de grupos voluntarios (grupo)	446	117	11	574
1.12 Seguimiento a convenios de cooperación internacional con USFS, Canadá, España, Belice, Guatemala y Tuxtla IV (Mesoamérica). (convenio)	6	---	---	6

(1) Otras Dependencias Federales, Sectores Social y Privado

6.2 Operación del Programa Nacional de Protección Contra Incendios Forestales



Detección

GOBIERNO FEDERAL

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

Torres de observación

Centros de Control

Recorridos terrestres de brigadas

Detección Satelital



Vivir Mejor

6.2 Operación del Programa Nacional de Protección Contra Incendios Forestales

Combate de Incendios



**GOBIERNO
FEDERAL**

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

**Operación de 152 brigadas
CONAFOR**

**Certificar la actividad de
combate de incendios**

**Uso de 31 carros moto-bomba y
161 motobombas portátiles**

**Operación de 18 helicópteros en
promedio anual**



Vivir Mejor

6.2 Operación del Programa Nacional de Protección Contra Incendios Forestales



GOBIERNO FEDERAL

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL



Vivir Mejor

ACTIVIDADES COMPONENTE 2: Detección y Combate	Metas 2010			
	CONAFOR	Gobiernos Estatales	Otras Instancias ⁽¹⁾	Total
2.1 Detección terrestre, aérea y satelital. (Acciones de detección)	13,598	4,085	1,528	19,211
2.2 Operación de centros de control y campamentos de incendios forestales (centro)	33	24	5	62
2.3 Contratación de personal eventual (combatientes)	110	926	70	1,106
2.4 Disponibilidad de brigadas de protección Contra incendios forestales (brigada)	152	270	243	665
2.5 Operación de helicópteros para el control de incendios (helicóptero)	18	6	0	24
2.6 Combate de Incendios Forestales en la geografía nacional (incendio)	N.P.	N.P.	N.P.	N.P.
2.7 Atención de emergencias de Incendios Forestales durante la temporada (emergencia)	N.P.	N.P.	N.P.	N.P.

(1) Otras Dependencias Federales, Sectores Social y Privado

6.2 Operación del Programa Nacional de Protección Contra Incendios Forestales



GOBIERNO FEDERAL

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL



Vivir Mejor

ACTIVIDADES COMPONENTE 3: Capacitación, Investigación y Tecnología

Metas 2010

CONAFOR	Gobiernos Estatales	Otras Instancias ⁽¹⁾	Total
---------	---------------------	---------------------------------	-------

3.1 Elaboración y ejecución del programa nacional de asistencia técnica, capacitación y adiestramiento (programa)

1

N.P.

N.P.

1

3.2 Ejecución de capacitación estatal de más de 16 horas de duración (cursos)

210

94

5

309

3.3 Propuesta de demandas específicas de investigación para la protección contra incendios forestales y manejo del fuego (proyectos)

1

1

(1 Otras Dependencias Federales, Sectores Social y Privado)

Presupuesto del Programa de Incendios Forestales 2010- Incluye Programa Institucional y Proyectos Especiales (con recursos provenientes de ProÁrbol)



**GOBIERNO
FEDERAL**

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

PROGRAMA INSTITUCIONAL	MONTOS ASIGNADOS (miles de \$)
1000 - SERVICIOS PERSONALES	290.2
2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	45.5
3000 - SERVICIOS GENERALES	224.4
4000 - SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	-
5000 - BIENES MUEBLES E INMUEBLES	7.7
6000 - OBRAS PUBLICAS	9.1
7000 - AYUDAS EXTRAORDINARIAS (PAGO DE SEGUROS A BRIGADISTAS VOLUNTARIOS)	2.6
SUBTOTAL:	579.5
PROYECTOS ESPECIALES	MONTO ASIGNADOS (miles de \$)
2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	11.0
3000 - SERVICIOS GENERALES	28.7
SUBTOTAL:	39.7
TOTAL:	\$ 619.2



Vivir Mejor

6.3 Proyectos Especiales complementarios del Programa de Protección Contra Incendios en Zonas Prioritarias (39.7 millones que se destinaban a subsidios vía Reglas de Operación)



**GOBIERNO
FEDERAL**

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

Proyecto	Miles de \$
Fortalecimiento a las actividades de Prevención y Combate de Incendios Forestales en la Península de Yucatán	13,750
Fortalecimiento a las actividades de Prevención y Combate de Incendios Forestales en Baja California	5,000
Fortalecimiento a las actividades de Prevención y Combate de Incendios Forestales en la Selva Zoque	6,000
Reforzamiento del Programa de Prevención y combate de incendios en la Región Centro del país	6,000
Capacitación y equipamiento de Brigadas voluntarias	9,000
TOTAL	39,750



Vivir Mejor

6.3.1 Programa de Fortalecimiento a las actividades de Prevención y Combate de Incendios Forestales en la Península de Yucatán



GOBIERNO
FEDERAL

SEMARNAT



- ✓ **OBJETIVO:** Establecer un Plan de Trabajo para reducir la superficie quemada en zonas de selva en buen estado de conservación, Áreas Forestales bajo manejo, Áreas Naturales Protegidas.
- ✓ **JUSTIFICACIÓN:** La región tiene un área de Peligro de Incendios estimada en 3.2 millones de hectáreas debido a los impactos de los huracanes Isidore (2002), Wilma y Emily (2005) y Dean (2007).
- ✓ **Coordinación inter-Institucional** de los tres órdenes de gobierno y organizaciones participantes en la actividad, a nivel ejecutivo, directivo y operativo.
- ✓ **CAPACITACIÓN en SMI:** Fortalecimiento de capacidades para la coordinación institucional a tomadores de decisiones y técnicos especialistas en incendios de los Estados de Yucatán y Quintana Roo, así como técnicos de la CONAFOR. Lugar: California, USA. 29 de noviembre al 5 de diciembre/09.



Áreas prioritarias de la Península de Yucatán para ser atendidas con un Proyecto específico de protección contra los incendios forestales.

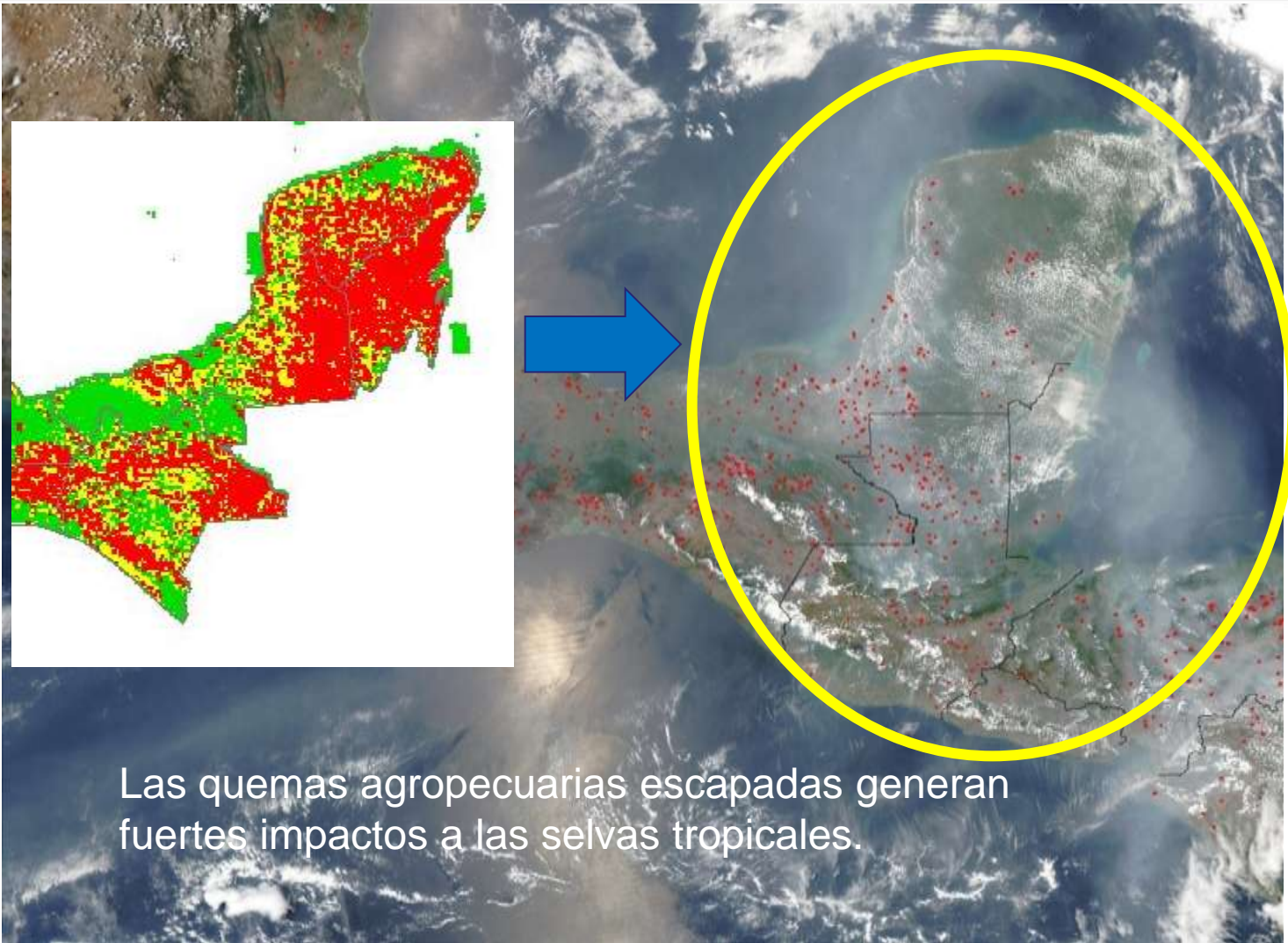


GOBIERNO FEDERAL

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL



Las quemas agropecuarias escapadas generan fuertes impactos a las selvas tropicales.



Vivir Mejor

6.3.2 Programa de Fortalecimiento a las actividades de Prevención y Combate de Incendios Forestales en Baja California



**GOBIERNO
FEDERAL**

SEMARNAT



- ✓ **OBJETIVO:** Establecer un Plan de Trabajo para atender la zona sensible fronteriza de Baja California y Áreas Naturales Protegidas.
- ✓ Coordinación inter-institucional de los tres órdenes de gobierno y organizaciones participantes en la actividad, a nivel ejecutivo, directivo y operativo.
- ✓ Se plantea reforzar el Programa Local con brigadas, equipo aéreo y recursos terrestres.



Vivir Mejor

6.3.3 Programa de Fortalecimiento a las actividades de Prevención y Combate de Incendios Forestales en la Selva Zoque



**GOBIERNO
FEDERAL**

SEMARNAT



La Selva Zoque es una de las regiones de mayor importancia para la conservación de la biodiversidad en Mesoamérica.

Integra 840 km² distribuidos en extensiones de Selva Alta, Selva Mediana y Bosque Mesófilo de Montaña de las regiones del Ocote en Chiapas, Uxpanapa en Veracruz y Chimalapas en Oaxaca).

Forma parte de la región Selva Maya-Zoque-Olmeca (Belice, Guatemala y México).

Es una zona prioritaria de incendios forestales



Vivir Mejor

6.3.4 Reforzamiento del Programa de Prevención y combate de incendios en la Región Centro del país



GOBIERNO
FEDERAL

SEMARNAT



La región Central de México es una zona sensible a la presencia de incendios forestales.

Está integrada por los Estados de Jalisco, Michoacán, Estado de México, DF y Puebla.

Aunque su contribución a la pérdida de arbolado adulto es mínima, la emisión de contaminantes en la época de sequía preocupa a la sociedad urbana.

Se elaborará el Programa de Manejo del Fuego para el Proyecto Especial para la Restauración de las Microcuencas del Sistema Cutzamala y la Marquesa

Las actividades de prevención se orientarán a los agentes causales.



Vivir Mejor

6.3.5 Fortalecimiento de Brigadas comunitarias



GOBIERNO
FEDERAL

SEMARNAT



Los recursos financieros se orientarán a:

- **Equipamiento y capacitación de brigadas de nueva creación.**
- **Capacitación de brigadas apoyadas en los ejercicios fiscales 2007 y 2008.**



Vivir Mejor



**GOBIERNO
FEDERAL**

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

7. RESTAURACIÓN DE ÁREAS ARBOLADAS QUEMADAS



Vivir Mejor

7. Restauración de áreas de arbolado adulto quemadas



GOBIERNO
FEDERAL

SEMARNAT



1. La Gerencia de Incendios establecerá los protocolos técnicos para el levantamiento de polígonos a nivel nacional.
2. Las bases de datos generadas, serán compartidas con las Gerencias del Programa Nacional de Reforestación y la Gerencia de Suelos Forestales, para programar la restauración de áreas arboladas quemadas.
3. Se compartirá la información con la Gerencia de Geomática, la Dirección Forestal y de Suelos de la SEMARNAT y la PROFEPA, para efectos de cumplimiento de lo señalado en la LGDFS.



Vivir Mejor



**GOBIERNO
FEDERAL**

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

8. HACIA EL MANEJO DEL FUEGO



Vivir Mejor

DEFINICIÓN



GOBIERNO
FEDERAL

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

El **Manejo del fuego es** el conjunto de actividades requeridas para **proteger** los valores de un área forestal determinada **del fuego dañino**, así como el **uso del fuego prescrito** (para manejar combustibles, manejo de hábitat de flora y fauna, control de plagas, manejo de especies invasoras, etc.), que **cumple con objetivos de manejo** de terrenos forestales.

En este contexto el manejo del fuego incluye: el combate de incendios forestales dañinos y descontrolados, la aplicación de quemas prescritas, el manejo de incendios forestales ocasionados naturalmente y el manejo del fuego agropecuario.

El manejo del fuego considera la respuesta de los ecosistemas al fuego, las necesidades sociales de las poblaciones rurales y urbanas, el costo/beneficio y el cambio climático.



Vivir Mejor

Clasificación del fuego considerando el manejo forestal



GOBIERNO FEDERAL

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

Fuego forestal: Cualquier fuego que ocurre en los terrenos forestales fuera de las zonas urbanas.

Los tres tipos de fuego forestal definidos son los siguientes:

Incendio forestal: Fuego no planeado o no deseado y por lo tanto debe combatirse.

Uso de incendios forestales o manejo de incendios forestales: Respuesta de manejo apropiada al fuego originado por una causa natural.

Fuego prescrito: Fuego originado por acciones de manejo para cumplir objetivos específicos en un terreno forestal.



Vivir Mejor

Justificación para desarrollar la Política de Manejo del Fuego en México



GOBIERNO
FEDERAL

SEMARNAT



- 1. El Manejo del Fuego es una opción para reducir las emisiones de CO2 y la pérdida de bosques por incendios forestales catastróficos.**
- 2. Científicos del mundo han encontrado que el fuego puede ser benéfico en ecosistemas adaptados al fuego y dañino en ecosistemas sensibles al fuego.**
- 3. México, por encontrarse entre los Reinos Neártico y Neotropical, tiene una mezcla de ecosistemas adaptados y sensibles al fuego.**
- 4. El Manejo forestal y la Conservación de biodiversidad se ven afectados con la alteración de regímenes de fuego.**
- 5. En un contexto de cambio climático, el país debe prepararse con alternativas viables para reducir la posibilidad de incendios catastróficos.**



Vivir Mejor

Acciones a realizar en el 2010



GOBIERNO
FEDERAL

SEMARNAT



1. Evaluación de los regímenes de fuego en los ecosistemas forestales de México (Proyecto de Investigación).
2. Formación del Grupo Nacional de Coordinación de Manejo del Fuego (Grupo Técnico Inter-Institucional)
3. Conclusión del Documento de Política Nacional de Manejo del Fuego 2010-2025.
4. Revisión de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable para incluir el concepto de Manejo del Fuego.
5. Continuación del Proyecto “Entrenar a los Entrenadores”.
6. Establecimiento de 2 proyectos piloto de Manejo del Fuego en el contexto del manejo forestal sustentable.



Vivir Mejor

Consideraciones finales



GOBIERNO
FEDERAL

SEMARNAT



- El Programa se ha planteado en términos de atender una temporada de severa a compleja.
- Se están monitoreando y evaluando permanentemente los parámetros y condiciones para aplicar, en caso de emergencias por grandes incendios, recursos del FONDEN con base en sus reglas de operación.
- En caso de emergencias por incendios forestales, se ha previsto el reforzamiento con personal técnico y equipo especializado, para incrementar las capacidades locales en la atención de estos siniestros.
- Realización de reuniones específicas con las instancias federales para detallar y coordinar su participación en el Programa.





**GOBIERNO
FEDERAL**

SEMARNAT



- Asegurar la operación de los Comités Estatales de Protección contra Incendios Forestales y de grupos locales.
- Se está viendo la posibilidad de establecer una Bolsa de Emergencia de por los menos 150 millones de pesos, que permita atender de manera oportuna una situación anómala, así como el establecimiento de Fondos Revolventes Estatales en las 10 entidades federativas prioritarias.



Vivir Mejor



**GOBIERNO
FEDERAL**

SEMARNAT



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

www.conafor.gob.mx

01(33) 37-77-70-00 Ext: 2700

01(800) incendio
(46236346)



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL



Vivir Mejor